

plido la edad de sesenta y cinco años, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

18502 *ORDEN 432/38412/2001, de 28 de septiembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 28 de septiembre de 2001.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio «Boletín Oficial del Estado» del 20), El Subsecretario de Defensa, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38300/2001, de 29 de junio (Boletín Oficial del Estado) número 169 de 16 de julio)

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Subdirección General de Investigación y Programas.—Jefe Área I+D. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Secretaría de Estado de Defensa, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Subdirección General de Investigación y Programas, Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.308.684 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Gómez-Elvira Rodríguez, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 0522182502 A5302. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Científicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Situación: Activo.

18503 *RESOLUCIÓN 430/38409/2001, de 27 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el cese de don Miguel Ángel García Primo, como Subdirector General de Investigación y Programas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14, apartado 3.º de la Ley 6/1997, de 14 de abril, cesa como

Subdirector General de Investigación y Programas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», con efectividad de 30 de septiembre de 2001, el funcionario de la Escala de Científicos Superiores del INTA don Miguel Ángel García Primo (Número de Registro de Personal: 5004729435A5301).

Madrid, 27 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado de Defensa, Fernando Díez Moreno.

18504 *RESOLUCIÓN 430/38410/2001, de 27 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el nombramiento de don Ángel Orenes Cayuela, como Subdirector general de Investigación y Programas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14, apartado 3.º de la Ley 6/1997, de 14 de abril, nombro Subdirector general de Investigación y Programas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», con efectividad de 1 de octubre de 2001, al Coronel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales don Ángel Orenes Cayuela.

Madrid, 27 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado de Defensa, Fernando Díez Moreno.

MINISTERIO DE HACIENDA

18505 *ORDEN de 20 de septiembre de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (11/01) provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 20 de septiembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.